

## **PCR mantiene la calificación de PA<sup>AA</sup>- al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Inversiones Chiricanas de Hotelería, S.A. así como la perspectiva de “Estable”**

**Ciudad de Panamá (septiembre, 2024):** En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de PA<sup>AA</sup>- al **Programa Rotativo de Bonos Corporativos** de Inversiones Chiricanas de Hotelería, S.A. así como la perspectiva de “**Estable**” con información al 31 de diciembre de 2023. La calificación de Hampton Inn by Hilton David se basa en varios factores: la mejora en los niveles de solvencia y endeudamiento indica una posición sólida para cumplir con sus obligaciones; el aumento en la liquidez muestra que la empresa puede operar sin necesidad de financiamiento a corto plazo; la rentabilidad ha mejorado, reflejando una gestión eficiente por parte de la administración; la solidez operativa está respaldada por los contratos; las garantías de la emisión son adecuadas, cubriendo 2.3 veces el monto autorizado; y cuenta con una excelente gestión en Responsabilidad Social Empresarial. Sin embargo, aunque las coberturas sobre los gastos financieros han mejorado, todavía están por debajo de lo proyectado debido a gastos mayores a los esperados.

Inversiones Chiricanas de Hotelería, S.A. es una compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de la compañía consiste en la inversión en negocios de hotelería, turismo, casino y todo negocio relacionado con las actividades del sector hotelero. Dicha actividad refiere específicamente a la construcción del hotel Hampton, siendo el primer hotel con representación internacional en la provincia de Chiriquí. De esta manera, el 28 de abril de 2017, Inversiones Chiricanas de Hotelería, S.A. firmó un contrato de franquicia con Hilton Worldwide Franchising LP, para el uso de la marca como Hampton Inn by Hilton David, a través del establecimiento de tarifas mensuales de programa y regalías.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología para Calificación de riesgos de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (noviembre, 2017)

### **Información de Contacto:**

Montserrat San Juan  
Analista Titular  
M [msanjuan@ratingspcr.com](mailto:msanjuan@ratingspcr.com)

Fredy Vásquez  
Analista Principal  
M [evasquez@ratingspcr.com](mailto:evasquez@ratingspcr.com)

### **Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
T (502) 6635-2166

### **Oficina Panamá**

Urbanización San Francisco  
Edificio Quartier, No. 2C  
Ciudad de Panamá  
T (507) 203-1474

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.